

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de febrero de 1967 por la que se constituye la Junta Interministerial Militar Coordinadora de Transportes para las Fuerzas Armadas.

Excmos. Sres.: En orden al efectivo funcionamiento de la Junta Interministerial Militar Coordinadora de Transportes para las Fuerzas Armadas creada con fecha 22 de octubre de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Alto Estado Mayor, dispone lo siguiente:

Primero.—La Junta Interministerial Militar Coordinadora de Transportes para las Fuerzas Armadas, a que se refiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de octubre de 1966, queda constituida e integrada por los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Cervera Cabello, Contralmirante Jefe de la Segunda Sección del Alto Estado Mayor

Vocales:

Don Adolfo Daldas Gutiérrez, Coronel de Ingenieros del Servicio de Estado Mayor, del Estado Mayor Central del Ejército.
Don Teodoro López Arjona, Teniente Coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor, del Estado Mayor Central del Ejército.

Don Javier Pérez Aguirre, Capitán de Fragata del Estado Mayor de la Armada.

Don Angel Zarrabeytia Edilla, Teniente Coronel de Intendencia del Estado Mayor de la Armada.

Don Ramón Baldrich Gatell, Coronel de Aviación Diplomado de Estado Mayor (S. V.), del Estado Mayor del Aire.

Don Pedro Gómez Esteban, Comandante de Aviación Diplomado de Estado Mayor (S. V.), del Estado Mayor del Aire.

Don Juan Antonio Lázaro Benítez, Teniente Coronel de Aviación Diplomado de Estado Mayor (S. V.), del Alto Estado Mayor.

Secretario: Don Carlos Jiménez Martínez, Teniente Coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor, del Alto Estado Mayor.

Segundo.—Los componentes de la Junta tendrán derecho a percibir las asistencias reglamentarias, en la cuantía de 125 pesetas el Presidente y el Secretario, y de 100 pesetas los Vocales, con cargo a los correspondientes créditos presupuestarios.

Lo digo a VV. EE. a los procedentes efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 21 de febrero de 1967

CARRERO

Excmos. Sres. Capitán General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 20 de febrero de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las

disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01OP1785	D. Marcelino Conesa Lucerga	8 ago 39
A01OP1786	D. Luis Laorden Jiménez	3 nov 40
A01OP1787	D. José Antonio Fayas Janer	22 mar 38
A01OP1788	D. Juan Carlos Corrales Osacar	9 abr 38
A01OP1789	D. Luis María de los Mozos y Villar ...	4 ene 39

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 21 de febrero de 1967 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1507	D. Francisco Sainz Alvarez	20 abr 1935
A02OP1508	D. Enrique Gracia Margalé	12 sep 1929

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de febrero de 1967 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Madrid a don José Alcina Franch.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Alcina Franch, Catedrático numerario de «Arqueología Americana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con los mismos emolumentos que, como Catedrático titular de «Historia de América Prehispánica y Arqueología Americana» en la de Sevilla, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.